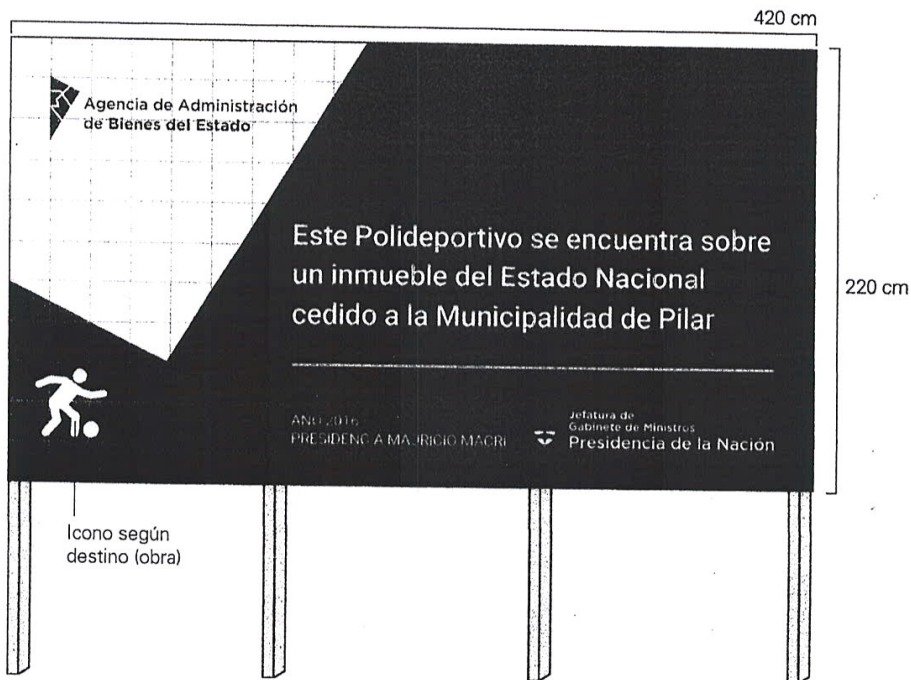




ANEXO II



ESPECIFICACIONES

1. El cartel será confeccionado en chapa de hierro BWG N°24, sobre una estructura de perfilaría de hierro laminado ó tirantería de madera.
2. Deberá asimismo ser tratado en su totalidad con manos de pintura antióxida.
3. La gráfica en autoadhesivo Scotchall 3M ó similar, con barniz UV en serigrafía (de 3 años de garantía).
4. Dimensiones mínimas 420 cm x 220 cm
5. Plancha de soporte para gráfica en zinc de 0.5 mm.
6. Apuntalamientos ó flechas de sujeción reforzados de acuerdo a las características definidas en función de la zona geográfica donde se instalará.
7. Apoyo en hormigón de 1 metro de profundidas como mínimo.

OBSERVACIONES

- La distancia entre la base del cartel y el piso será de 2 metros.
- La estructura considera la incorporación de tratamiento anticorrosivo.

NICOLAS DUCOTÉ
INTENDENTE
Municipalidad del Pilar

2284-17

15 JUN 2017